

Poco + 7

PROPOSICIÓN MODIFICACIÓN ORDEN DEL DÍA

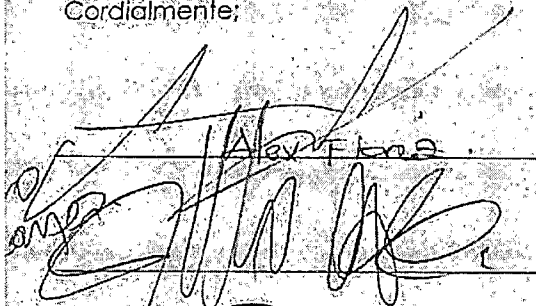
Senado de la República de Colombia
Plenaria 12 agosto 2026

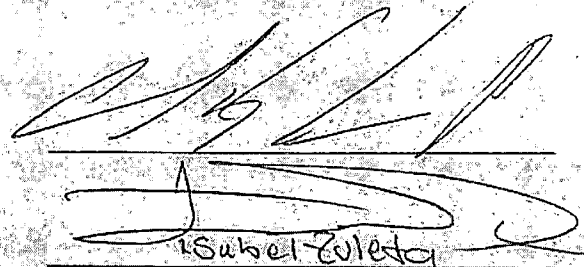
APROBADO
12 agosto 2026

Con fundamento en el artículo 81 de la Ley 5ª de 1992 – Reglamento del Congreso y en ejercicio de las facultades que corresponden a los miembros de esta Corporación, solicito a la Plenaria del Senado de la República aprobar la siguiente proposición de modificación del orden del día:

Modifíquese el orden de los puntos IV y V del Orden del día de la sesión, de manera que el actual Punto V pase a ocupar el Punto IV, y el actual Punto IV pase a ocupar el Punto V, manteniéndose sin modificación los demás puntos y su orden de precedencia.

Cordialmente;


Alexander F. Torres


Isabel Zuleta


David Ralfo


Martha Peralta


12 agosto 2026